



ACTA DE LAS CARRERAS

Del 1º día de la reunión de la temporada de Verano 2008

HIPODROMO DE LA ZARZUELA

Comisarios: D. Alfredo Pérez de Quesada, D. Alfonso Ramos Covarrubias, D. Enrique Redondo De Lope, D. Rafael Lorente Gómez, D. David Pérez Aguiar

Juez de peso: D. Tomás García Lázaro
D. Alonso González

Juez de salida: D. José María Sánchez Chico.

Juez de llegada: D. Alicia González Vallecillo.
Dña. Marina Casado (Adjunto)

1ª CARRERA. Premio NESPRESSO.-

Resultados	1º	5	2º	1	3º	2	4º	8	5º	7
-------------------	-----------	----------	-----------	----------	-----------	----------	-----------	----------	-----------	----------

Sin Incidencias:

2ª CARRERA. Premio Red Eléctrica de España.-

Resultados	1º	5	2º	2	3º	9	4º	3	5º	4
-------------------	-----------	----------	-----------	----------	-----------	----------	-----------	----------	-----------	----------

Incidencias:

Visto el certificado emitido por el Servicio Veterinario Oficial, los Sres. Comisarios autorizan la retirada de la potranca **LET ME SING (USA)**, prohibiéndose su participación en carreras públicas hasta el día 27 de junio de 2008. Se adjunta dicho certificado

Se autoriza el cambio de monta de la yegua **INSULA (GB)**, que será montado por el jinete **D.DELGADO** en sustitución del jinete **J.ALBORNOZ**.

A requerimiento de los Sres. Comisarios comparece el jockey **B.MORENO**, a fin de ser oído sobre el reiterado uso del látigo realizado sobre su montura. Toda vez que, ha quedado acreditado que el citado jinete ha infligido un castigo excesivo al caballo superior al permitido por el art.º 12, apartado 26 del Anexo XI (Reglamento Sancionador) del Código de Carreras, se multa con 50 euros a dicho jinete. Todo ello, de acuerdo a lo previsto en el art.º 16, apartado D), 2 del Anexo XI del Código de Carreras.

3ª CARRERA Premio IG.Markets .-

Resultados	1º	6	2º	1	3º	19	4º	14	5º	7
-------------------	-----------	----------	-----------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	----------

Incidencias:

Visto el certificado emitido por el Servicio Veterinario Oficial, los Sres. Comisarios autorizan la retirada del caballo **SERRANILLOS (GB)**, prohibiéndose su participación en carreras públicas hasta el día 27 de junio de 2008. Se adjunta dicho certificado

Se autoriza el cambio de monta del caballo **MYTHOS (FR)**, que será montado por el jinete **B. FAYOS** en sustitución del jinete **J.M.BORREGO**

4ª CARRERA. Premio Moncloa Motor.-

Resultados	1º	12	2º	10	3º	2	4º	9	5º	1
-------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	----------	-----------	----------	-----------	----------

Incidencias:

Se apercibe al preparador A.GUTIERREZ, por no presentar al caballo ARDALES, (4ª carrera) sin las anteojeras en el paddock.. Todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la circular de los Sres. Comisarios

de la SFCCE de 20 de diciembre de 2007, interpretando el artículo 117 del Código de Carreras y Artículo 16, apartado C.1 del Anexo XI (Reglamento Sancionador),del código de carreras.

5º CARRERA. Premio Chequemotiva.

Resultados	1º	7	2º	14	3º	6	4º	8	5º	1
-------------------	-----------	----------	-----------	-----------	-----------	----------	-----------	----------	-----------	----------

Incidencias:

Visto el certificado emitido por el Servicio Veterinario Oficial, los Sres. Comisarios autorizan la retirada del potro **BORKEN (FR)**, prohibiéndose su participación en carreras públicas hasta el día 27 de junio de 2008. Se adjunta dicho certificado

Se autoriza el cambio de monta del potro **EL INCA (FR)** , que será montado por el jinete **P.L.ROQUE** en sustitución del jinete **J.M.BORREGO**

A requerimiento de los Sres. Comisarios comparece el jockey **C. LEITE**, a fin de ser oído sobre el recorrido protagonizado por su montura . Los Sres. Comisarios, , acuerdan imponer al citado jockey la sanción de 100 euros,por monta peligrosa. Todo ello, según lo previsto en el artículo 104 del Código de Carreras, en relación con lo previsto en los artículos 12, apartado 21 y 16, D), 2.- del Anexo XI (Reglamento Sancionador) del citado Código.

En Madrid, a 19 de junio de 2008.

ANEXO I AL ACTA.-

Toma y análisis de muestras biológicas:

En aplicación de lo dispuesto en el art.º 118 del Código de Carreras, en relación a lo previsto en el art.º 1, apartado I del Anexo X (Reglamento para la toma y análisis de muestras biológicas) del citado Código, los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

- 1ª Carrera: **FLOW BOY (IRE)**, clasificado ganador
- 2ª Carrera: **ACADEMIX (FR)**, clasificada ganadora.
- 3ª Carrera: **AL ADRIAN (IRE)**, clasificado ganador y **LADY CASANDRA**, designada.
- 4ª Carrera: **ARDALES (FR)** , clasificado ganador.
- 5ª Carrera: **SACRO BOSCO (IRE)** , clasificado ganador.

En aplicación de lo dispuesto en el artº 118 del Código de Carreras, en relación a lo previsto en el art.º 1, apartados I y V del Anexo X (Reglamento para la toma y análisis de muestras biológicas) del citado Código, la toma de una muestra aleatoria ha recaído, por decisión de los Sres. Comisarios, sobre la 3ª carrera y sobre el caballo que ocupe el cuarto puesto de la misma. En consecuencia, se ha realizado sobre la yegua **LADY CASANDRA**.

ANEXO II AL ACTA.-

CAUSAS DE RETIRADA INDICADAS POR EL VETERINARIO OFICIAL DE LOS SIGUIENTES CABALLOS DECLARADOS PARTICIPANTES PARA ESTA JORNADA

2º CARRERA

Retirado: **LET ME SING (USA)**

Causa: Cuadro febril con tos

3º CARRERA

Retirado: **SERRANILLOS (GB)**

Causa: Cojera en la extremidad anterior derecha.

5º CARRERA

Retirado: **BORKEN (FR)**

Causa: Cuadro febril con tos

ANEXO III AL ACTA.-

Visto el informe del Servicio Veterinario se apercibe a los siguientes preparadores, por no comunicar el atado de lengua: E. BUZON (2ª carrera-caballo GOLDEN NIGHT (GB).: M.JOHANSSON (4ª carrera-caballo CALLADO PARADE (ARG); M.J.PEREZ (5ª carrera- caballo MILANO FONG (IRE) Y J-L-SALAS (5ª carrera- caballo WINTER MELODY (FR). Todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la circular de los Sres. Comisarios de la SFCCE de 20 de diciembre de 2007, interpretando el artículo 117 del Código de Carreras y Artículo 16, apartado C.1 del Anexo XI (Reglamento Sancionador),del código de carreras.

ANEXO IV AL ACTA.-

Se abre investigación al preparador C.GALLIPOLI,por los incidentes ocurridos en el salivario.

Se abre investigación por la incomparecencia del jinete J.ABORNOZ.

El jinete J.M.BORREGO, presenta parte medico. Se adjunta dicho certificado.